

CCOO SIGUE PELEANDO POR QUE EL PLAN DE IGUALDAD SIRVA PARA ACABAR CON LA DISCRIMINACION LABORAL

Aunque ahora lo que más pueda preocuparnos es el resultado de la negociación sobre el Plan de Ajustes de Gastos Laborales, el resto de temas que nos concierne a los trabajadores y trabajadoras, sigue adelante. Y en este sentido, la implementación efectiva del Plan de Igualdad sigue siendo una prioridad para CCOO, porque la política de Igualdad no puede quedarse en buenas intenciones, sino que debe servir para que de modo efectivo, mujeres y hombres tengamos igualdad de oportunidades en Unicaja Banco.

Elaboración de 'Manual de Buenas Prácticas en el Lenguaje'

Continuando con la implementación del Plan de Igualdad del que CCOO fue impulsor y firmante, la Comisión de Igualdad, afronta la elaboración de un 'Manual de Buenas Prácticas en el Lenguaje'.

La elaboración de esta Guía de Buenas prácticas en el uso del lenguaje, da cumplimiento a una de las medidas incorporadas en nuestro Plan de Igualdad y también a la obligatoriedad que se deriva de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y que dispone que "acabar con todas las formas de discriminación hacia las mujeres es una prioridad, y la discriminación lingüística es una de estas formas, en relación obvia con la discriminación laboral o social".

Puede parecer baladí, pero la redacción de los textos y documentos de la empresa en un lenguaje igualitario y no sexista –visibilizar a las mujeres también en los escritos-, es una acción necesaria para acabar definitivamente con las discriminaciones de oportunidades y trato hacia las mujeres que puedan persistir en el ámbito laboral.

Para ello, en la reunión celebrada días atrás, COMFIA-CCOO presentó una propuesta en la Mesa de Igualdad, la cual, junto con la que

propuso la propia Entidad, fueron debatidas y plasmadas en un documento consensuado por todos los sindicatos y la empresa.

Reunión en Inspección de Trabajo sobre la aplicación del Plan de Igualdad

Como prueba de la importancia que los planes de igualdad revisten, el pasado jueves 31, CCOO, el resto de sindicatos y la representantes de Unicaja Banco mantuvimos una reunión convocada de oficio por la Inspección de trabajo, con objeto de valorar el grado de implantación del Plan de Igualdad, su seguimiento y evaluación.

En dicha reunión COMFIA-CCOO hizo constar la necesidad de actualizar los datos del diagnóstico inicial relativos a las Políticas y estructura retributiva con objeto de identificar y valorar las desigualdades retributivas que en relación al género existen y establecer medidas preventivas para su superación.

A raíz de esto, la Inspección de Trabajo también consideró necesaria la actualización de los datos del diagnóstico inicial para poder realizar una completa evaluación del Plan de Igualdad, por lo que instó a la empresa y a la representación sindical a que en la próxima comisión de Igualdad se acuerde dicha actualización.



Afiliate te interesa